

# Convocatoria a proyectos

## Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana - Colombia



# LABiCCO

LABORATORIO IBEROAMERICANO DE INNOVACIÓN CIUDADANA  
(ARTAGENA, COLOMBIA 9-23 OCTUBRE 2016)

## Convocatoria abierta a proyectos de innovación ciudadana

El proyecto de Innovación Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y el Ministerio de Cultura de Colombia mediante la Dirección de Poblaciones, con la colaboración de Medialab-Prado, convocan a la presentación de propuestas de experimentación e innovación ciudadana para investigación, desarrollo, documentación, y/o prototipado en el **Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana / Colombia (#labiCCo)** que se realizará del 9 al 23 de octubre de 2016 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, como un evento ciudadano en el marco de la **XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**, con el lema “**juventud, emprendimiento y educación**”.

Este laboratorio, que forma parte del proceso de Innovación Ciudadana articulado por SEGIB, contará con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación Ford/Ford Foundation, y la Fundación Unidos en Red.

Serán seleccionados 10 proyectos a ser desarrollados por equipos de trabajo formados por los promotores de los proyectos, y un grupo de hasta 9 colaboradores por proyecto, (a ser seleccionados en futura convocatoria abierta), con el apoyo continuo de mentores especializados, asistentes técnicos y de mediadores locales.

Por ello, se abre esta convocatoria a todos aquellos interesados en presentar propuestas de proyectos de innovación ciudadana orientados a bien común provenientes o con aplicación en el ámbito iberoamericano, de los que se seleccionarán 10 para ser desarrollados en Cartagena de Indias, Colombia, durante el labiCCo.

## Calendario

Apertura de convocatoria de proyectos: 1 de abril, 2016  
Cierre de la convocatoria de proyectos: 30 de abril, 2016  
Publicación de proyectos seleccionados: 12 de mayo, 2015

## Innovación ciudadana, laboratorios, y nuevas propuestas para 2016 en Iberoamérica

Entendemos la Innovación Ciudadana como aquel proceso que experimenta la resolución de problemas sociales con tecnologías (digitales, sociales, ancestrales) y metodologías innovadoras, a través de la implicación de la propia comunidad afectada. Esta definición, supone que los ciudadanos dejan de ser receptores pasivos de acciones institucionales, para pasar a convertirse en protagonistas y productores de sus propias alternativas, a través de un proceso de empoderamiento que resulta mucho más democrático (soluciones de abajo a arriba), mucho más resiliente, por el efecto del aprender/haciendo y ensayo/error; y sobre todo, mucho más ágil y eficaz, porque las comunidades se conocen a sí mismas mejor que ningún experto.

Los laboratorios iberoamericanos de innovación ciudadana (LABIC) son espacios creados para que esto pueda suceder; para sistematizar y acelerar esas innovaciones espontáneas que surgen en los barrios, que transforman comunidades y tienen potencial de replicarse en otras ciudades. Espacios que permiten simultáneamente la experimentación, el aprendizaje, y el prototipado de soluciones. En los LABIC, que se inspiran en el formato de taller de producción desarrollado por Medialab-Prado, se congregan durante 15 días varios proyectos que son desarrollados colaborativamente por equipos multidisciplinares de ciudadanas y ciudadanos de diferentes países iberoamericanos, que traen consigo sus experiencias, conocimientos y culturas, haciendo del laboratorio un espacio de producción de soluciones concretas desde la ciudadanía para la ciudadanía, a la vez que, un espacio de convivencia intercultural que es un modelo para la mejor convivencia en nuestras sociedades.

Esta será la tercera edición de un LABIC; la primera fue en 2014 en Veracruz (#labicmx), la segunda en Rio de Janeiro en 2015 (#LABiCBR). Cada edición de LABIC se renueva, atendiendo a las mejoras propuestas por los propios participantes, y a las lecciones aprendidas por los organizadores. En esta oportunidad, a diferencia de eventos anteriores, el #labiCCo se concentrará en una temática específica y de enorme importancia para nuestra región: **Inclusión y accesibilidad de poblaciones vulnerables**. Por lo que, la presente convocatoria se concibe como un puente entre las problemáticas reales de estas poblaciones, y las soluciones potenciales que se presentarán en forma de proyectos colaborativos a ser seleccionados.

## El Ministerio de Cultura y su trabajo con poblaciones vulnerables

El Ministerio de Cultura de Colombia y su Dirección de Poblaciones, en su objetivo de promover el ejercicio de los derechos culturales de los grupos poblacionales de Colombia, busca la inclusión de estas comunidades a través del diálogo cultural. Para esto, se trabaja por el fortalecimiento de las estructuras culturales y los espacios de participación y representación de los grupos étnicos (pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y pueblo gitano), de las personas con discapacidad, de las víctimas del conflicto armado, de las mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y otros grupos de interés. Además, se hace una apuesta por la revitalización y protección de la diversidad lingüística del país, teniendo en cuenta las 68 lenguas nativas y la lengua de señas colombiana.

La Dirección de Poblaciones diseña e implementa políticas de inclusión social de poblaciones vulneradas y vulnerables, grupos étnicos y personas con discapacidad, resaltando la cultura como entorno protector y de sana convivencia. De esta forma se fomenta el respeto por la diversidad, la inclusión, y se valora la participación de estos grupos poblacionales en la construcción de paz y reconciliación.

## Bases de la convocatoria

### Objeto de la convocatoria

El objeto de esta convocatoria es la selección de un **máximo de diez proyectos** para su desarrollo colaborativo en un taller de dos semanas, del 9 al 23 de octubre de 2016. Los proyectos seleccionados se desarrollarán con la ayuda de mentores, mediadores y asistentes técnicos, además del grupo de 90 colaboradores (que serán seleccionados en próxima convocatoria abierta).

Esta convocatoria está dirigida a artistas, ingenieros, sociólogos, arquitectos, urbanistas, educadores, programadores, psicólogos, periodistas, ecólogos, diseñadores gráficos, gestores culturales, portadores de tradiciones culturales ancestrales, líderes comunitarios, o cualquier otra persona interesada en las temáticas propuestas, más allá de su grado de formación, especialización o experiencia. Instamos, especialmente, a que colectivos de jóvenes, afrodescendientes, indígenas, mujeres, personas con discapacidad, campesinos, maestros, sectores sociales LGTBI, entre otros, presenten sus propuestas.

Los proyectos a ser presentados en esta convocatoria deben necesariamente tener un ámbito de aplicación iberoamericano, es decir, restringido a Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay o Venezuela. Pero teniendo presente que se trabajará con comunidades locales que esperan y necesitan soluciones concretas a su caso. Por lo que, cada proyecto, si bien pueda tener un ámbito de aplicación de alguno de los países iberoamericanos, también deberá tener la flexibilidad suficiente para poder trabajar en la adaptación de su propuesta a Colombia y, en la medida de lo posible, a Cartagena.

Las propuestas podrán presentarse de forma individual o colectiva. Cada participante o equipo podrá presentar tantos proyectos como desee.

Los proyectos seleccionados deberán estar necesariamente abiertos a la participación de otros colaboradores interesados que puedan contribuir al desarrollo de las piezas durante el taller. Por ello, existen dos modalidades de participación en el laboratorio:

- 1 - como promotor de un proyecto
- 2 - como colaborador en uno de los proyectos seleccionados

Una vez se hayan seleccionado los proyectos, en una segunda fase se abrirá una nueva convocatoria para aquellas personas que quieran participar como colaboradores en el proceso de producción de las propuestas. La convocatoria para colaboradores estará abierta del **12 de mayo al 12 de junio de 2016** en las páginas web de [Innovacion Ciudadana](#), la [Secretaría General Iberoamericana](#), el [Ministerio de Cultura de Colombia](#), y en la de [Medialab-Prado](#).

### **Orientación de los proyectos**

Entran en esta convocatoria propuestas de diseño de objetos, instalaciones, plataformas o soluciones que exploren formas de innovación ciudadana en el contexto iberoamericano, y tengan la flexibilidad para adaptar su propuesta al contexto local del labiCCo mediante el trabajo de coproducción con comunidades.

Iniciativas que utilicen medios digitales, tecnologías sociales, y/o rescaten técnicas tradicionales o conocimientos ancestrales para alcanzar sus objetivos.

Con la utilización de software y hardware libre y abierto, así como datos abiertos, y mediante metodologías y dinámicas de trabajo propias del “hazlo tú mismo” (DIY) y “hazlo con otros” (DIWO), orientados a la identificación, potenciación, y generación de redes de colaboración y conocimiento ciudadano en el entorno local. Todos los

proyectos contarán con una documentación que haga posible compartir los conocimientos generados y técnicas utilizadas. LabiCCo pretende ser un espacio de colaboración, y generación de propuestas y conocimientos para el bien común.

El programa y la convocatoria se estructurarán en torno a la siguiente temática: ***Inclusión y accesibilidad de poblaciones vulnerables***. Entendiendo por poblaciones vulnerables aquellas que son resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales, culturales, económicas y políticas. Se considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran: los niños y jóvenes en situación de calle, víctimas del conflicto armado, los migrantes, las personas con discapacidad (o como actualmente también podemos referir con diversidad funcional), los adultos mayores, colectivos LGTBI, las poblaciones indígenas, y la poblaciones afrodescendientes, y colectivos que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

Para ello, podemos pensar proyectos que presenten soluciones para estas poblaciones en las siguientes dimensiones, entre otras:

- Mejoras en la inclusión étnica, de género y/o lingüística.
- Espacios físicos o virtuales inclusivos y accesibles a personas con discapacidad o diversidad funcional.
- Ámbitos educativos inclusivos y/o accesibles.
- Infraestructuras autónomas para el intercambio de servicios, experiencias y conocimientos.
- Inclusión social y accesibilidad a través de iniciativas culturales.
- Transferencia de conocimientos y nuevas formas de aprendizaje.
- Infraestructuras abiertas para la movilidad, gestión y consumo de energía, redes ciudadanas de telecomunicaciones, redes de información ciudadana alternativas, etc.
- Diseño inclusivo de los entornos urbanos. La ciudad como un espacio abierto a la participación de todas las personas que lo habitan, que lo hacen “lugar” de sus prácticas cotidianas.
- Soluciones innovadoras a desafíos y problemáticas sociales, basadas en tecnologías y/o técnicas tradicionales o ancestrales.
- Relatos y memoria colectiva de la ciudad y sus comunidades.
- Participación ciudadana.
- Alimentación, gastronomía y recetas.
- Relación entre los seres humanos y los ecosistemas.
- Soluciones para la salud y/o calidad de vida.
- Generación y utilización de datos abiertos para encontrar soluciones innovadoras a problemas públicos.

- Seguridad ciudadana.
- Otros.

Los proyectos que se presenten deben contemplar alguna forma de solución, avance o propuesta para la inclusión o accesibilidad de alguna población vulnerable.

## Aspectos generales del taller

### Metodología:

Este taller pretende ser una plataforma de aprendizaje, investigación, producción y prototipado colectivo desde la que se apoye al máximo el desarrollo de los proyectos seleccionados. Las propuestas se desarrollarán en grupos multidisciplinares de trabajo compuestos por el autor/autores y los colaboradores interesados, con el asesoramiento conceptual y técnico de los mentores, mediadores y los asistentes.

La organización facilitará, en la medida de lo posible, los medios necesarios para la realización de los proyectos seleccionados, así como garantizar la accesibilidad al laboratorio.

A lo largo del #labiCCo se programarán diferentes actividades como charlas, presentaciones, seminarios o mini-talleres específicos.

Las jornadas de trabajo serán adaptadas a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios del centro donde se desarrollará el laboratorio (mañana y tarde).

Se animará a los participantes a elaborar una adecuada **documentación de los proyectos desarrollados**, tanto durante el taller como posteriormente a su finalización, y a publicar los resultados y el código fuente bajo licencias libres (por ejemplo, [Creative Commons](#)) y repositorios abiertos que permitan el acceso y la difusión del conocimiento producido durante el labiCCo.

## Requisitos técnicos

El comité de selección estudiará de forma detallada la viabilidad técnica de la realización de los proyectos. Por esta razón, se valorarán de forma positiva proyectos cuyos requisitos técnicos y espaciales estén claramente especificados.

La organización sólo aportará los equipos y medios básicos para la producción de los proyectos seleccionados y siempre bajo petición previa de los autores de las propuestas.

El acceso y uso de los medios técnicos aportados por la organización será coordinado y supervisado por los responsables del laboratorio.

Los gastos del material y equipamiento técnico no solicitados ni aprobados con anterioridad deberán ser sufragados por los autores del proyecto.

La organización promueve la utilización de herramientas tecnológicas de software libre. Por tanto, anima a los participantes a trabajar con aplicaciones y entornos informáticos de códigos abiertos y compartidos.

En caso de que el comité de selección tuviera dudas acerca de algún requisito técnico se pondría en contacto con él o los autores de la propuesta.

### **Alojamiento, viajes y comida**

La organización cubrirá los gastos de desplazamientos, alojamiento y alimentación a un promotor por proyecto. En caso de autoría colectiva, se cubrirán los gastos de una persona por proyecto.

El alojamiento será de habitaciones compartidas con alimentación completa para los no residentes en Cartagena. Para los residentes en Cartagena se ofrecerá el almuerzo diario.

La organización sugiere a los promotores seleccionados residentes fuera de Colombia contratar por cuenta propia un seguro médico y de viaje. Asimismo, informarse sobre los requisitos para obtener el visado a Colombia, en caso de ser necesario para su nacionalidad ([consulta aquí](#)).

### **Inscripciones**

Todos aquellos interesados en participar en el #labiCCo deberán completar y enviar el formulario disponible en [ciudadania20.org/labiCCo-es](http://ciudadania20.org/labiCCo-es)

Plazo de presentación: **del 1 al 30 de abril de 2016**

Publicación de resultados: **12 de mayo**

### **Resolución**

#### **Comité de selección**

El comité de selección estará compuesto por el proyecto Innovación Ciudadana, el Ministerio de Cultura de Colombia, los mentores del taller, y Medialab-Prado.

### **Valoración de los proyectos**

En la selección de los proyectos, el comité valorará:

- Objetivos claros y precisos y con una intencionalidad de cambio.
- Adecuación a los objetivos generales y a la temática planteada en esta convocatoria.
- Calidad del proyecto.
- Originalidad y grado de innovación de la propuesta.
- Viabilidad técnica.
- Concurrencia de diversos campos de conocimiento.
- Apertura a la colaboración.
- Utilización de herramientas de código abierto y de licencias que faciliten el libre acceso a los procesos y los resultados.
- Interés educativo.
- Beneficios para la comunidad.
- Optimización de los recursos.
- Se valorará la diversidad de aproximaciones y procedencias, y su integración en el conjunto de las propuestas a seleccionar.

### **Fechas y lugar de publicación de la resolución**

La resolución será publicada el **12 de mayo de 2016** en la web de [Innovacion Ciudadana](#), la [Secretaría General Iberoamericana](#), el [Ministerio de Cultura de Colombia](#), y en la de [Medialab-Prado](#).

### **Difusión y continuidad de los proyectos**

Los trabajos desarrollados serán presentados públicamente por los autores y colaboradores en la jornada final del seminario-taller.

Además, los participantes autorizan que los proyectos y/o la documentación de los mismos, podrán publicarse en las webs de los organizadores.

### **Obligaciones de los seleccionados**

- Las personas o colectivos seleccionados se comprometen a asistir al laboratorio diariamente desde el **9 al 23 de octubre de 2016**. Asimismo, se comprometen a la finalización y documentación, en la medida de lo posible, de los proyectos propuestos.
- Las personas físicas o jurídicas seleccionadas podrán hacer uso de los equipos previamente solicitados y adjudicados. Cualquier gasto no previsto o no aprobado en material o alquiler de equipos deberá ser sufragado por los autores del proyecto.

- Los proyectos realizados serán propiedad del autor o autores, si bien siempre que se muestren dichos proyectos en festivales y/o exposiciones, y siempre que se reproduzcan sus imágenes en catálogos y/o páginas web, deberá hacerse constar su relación con el **Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana / Colombia (labiCCo)**. Asimismo, deberán hacerse constar siempre los nombres de las personas que han colaborado en el desarrollo de los proyectos y estos deberán ser publicados con licencias libres.
- Los proyectos realizados podrán ser publicados en catálogos impresos y en las páginas web de los organizadores.
- El labiCCo no paga una remuneración económica a sus asistentes, entendiendo que es un espacio de colaboración y aporte de cada participante al bien de la comunidad.

### Limitación de Responsabilidad

Los organizadores no son responsables por el uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

El #labiCCo es un evento de varios días, por lo que confiamos en la responsabilidad de cada participante durante todo este período. La organización no se hará responsable de hurtos o extravíos de pertenencias personales, ni de daños físicos a las personas.

### Código ético y de convivencia del labiCCo

En el laboratorio iberoamericano de innovación ciudadana:

1. Nos centramos en la colaboración, y no en la competición
2. Las ideas tienen valor en sí mismas, y no por quien las propone. No potenciamos gurúes, sino el bien común.
3. Defendemos el derecho a la información, el conocimiento y a la participación. El diálogo y el libre intercambio guían nuestras actividades.
4. Los productos, ideas, y propuestas que surgen pertenecen a la colectividad que las ha generado. En labiCCo no hay "propietarios" y estimulamos las licencias libres y los repositorios abiertos
5. No se aceptan expresiones de odio o intolerancia en temas de género, raza, etnia, posición social, orientación sexual, religiosa, o de procedencia.

### Interpretación y modificación a los términos de esta Convocatoria

Los miembros del Comité podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité.

Las decisiones, calificación y resultado son inatacables.

**La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y contenidos.**